

FORO

BOLETÍN INFORMATIVO DEL CONSORCIO DE LA CIUDAD MONUMENTAL, HISTÓRICO-ARTÍSTICA Y ARQUEOLÓGICA DE MÉRIDA

Termas de Resti.
© Foto: J.M. Romero



Nº 66, Enero 2012



Unas termas integradas en una

Acto de inauguración de la musealización de las termas de Resti.
© Foto: J.M. Romero

Hay una idea clave que sirve de referencia a las actuaciones que lleva a cabo el Consorcio y es que la integración de restos arqueológicos debe hacerse compatibilizando el desarrollo de la ciudad del presente con su pasado. De esta manera se posibilita mantener vivo el tejido urbano mediante la coexistencia de un uso estratigráfico del suelo, de modo que en la parte inferior se preserve el patrimonio histórico recuperado para una utilidad cultural y en la superior se pueda responder a las necesidades cotidianas de cualquier ciudad con la construcción de viviendas, oficinas y negocios.

El presente proyecto de adecuación, que ha contado para su culminación con la aportación económica de los MECENAS (dos anualidades), cumple con tales planteamientos de la forma más satisfactoria al quedar unos baños públicos romanos plenamente accesibles, integrados en una plaza pública. Así, *Augusta Emerita* se muestra complementando sus grandes recintos monumentales con los restos arqueológicos que están repartidos por la ciudad, todo lo cual viene a incrementar su valor como Patrimonio de la Humanidad.

Estas termas se emplazaban fuera de las murallas, donde había suficiente disponibilidad de suelo edificable, y en



relación a aprovechar la presencia de un ramal del acueducto de San Lázaro-Rabo de Buey que aseguraba un suministro constante y abundante de agua. Por otra parte se localizaban en el cruce de importantes calzadas que se dirigían a lo que hoy llamamos Puerta de la Villa y a otro acceso por un lado de la actual calle Sagasta. En nuestro tiempo, los restos siguen teniendo la ventaja de una situación estratégica idónea, al hallarse muy céntricos y en la ruta del circuito turístico que parte desde la Zona del Teatro y se dirige hacia el Templo de Diana.

Sobre baños públicos tenemos ejemplos más tardíos, como los localizados en el Centro Cultural Alcazaba y en las inmediaciones del Circo, junto al acueducto de San Lázaro, pero los restos integrados en esta plaza son más antiguos (siglo I) y de mayor extensión, en torno a 500 m² lo que va a quedar aquí visible, de los más de 1200 m² que se ha calculado que ocuparía el complejo termal.

El Consorcio

2

plaza con el programa MECENAS

Además, estos restos resultan más representativos para entender cómo eran y cuáles eran sus partes, con la zona de baños fríos, templados, calientes, vestuario, zona de masajes, la palestra, etc., cómo desaguaba y las reparaciones y reformas a las que se veían obligados a hacer agotadas las estructuras con el uso continuado hasta el Bajo Imperio.

El solar fue excavado desde comienzos de 2002 al 2004, con un equipo mixto costado por el promotor de las Obras D. Manuel Paredes (a quien agradecemos su plena colaboración) y el Consorcio. A los arquitectos Juan Antonio Ortiz, Ángel de las Heras y José Luis Panadero debemos la solución adoptada de plantear un edificio perimetral que deja una plaza en el medio, con dos de sus lados abiertos para facilitar el acceso a todo el mundo, y un paso elevado entre las dos partes de los baños, que permiten la contemplación de dos ámbitos sin disociarlos.

La musealización emprendida por el equipo del departamento de Monumentos se ha concretado en labores de limpieza, consolidación y restauración de las estructuras; se han solucionado los drenajes, acometido la preinstalación eléctrica, realizado el cerramiento mediante una barandilla de respeto y delimitadores adicionales con echadizos de áridos,



Foto: M. Alba

ajardinamiento y la elaboración de los paneles explicativos con dibujos reconstructivos.

Con estos baños romanos, Mérida gana un elemento patrimonial más que conjuga el pasado y el presente y, al igual que en época romana, vuelve a recuperar un espacio que sirva de encuentro a viajeros y ciudadanos para disfrutar de su ocio.

Es otro ejemplo del logro colectivo del programa Mecenás, un esfuerzo de conjunto que demuestra que con la aportación modesta de muchos se puede avanzar en la idea de hacer crecer el patrimonio histórico. El programa Mecenás se puso en marcha en el año 2002 y con motivo de cumplir una década, este año esperamos celebrarlo como la ocasión merece.

Miguel Alba

El Consorcio
3

La Escuela adopta un monumento: Ceremonia de adopción

© Fotos: J.M. Romero

El lunes 28 de noviembre se realizó la Ceremonia de adopción de los monumentos seleccionados por cada uno de los 15 centros educativos que, hasta entonces, participaban en este proyecto.

El Concejal Delegado de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, D. Francisco Robustillo, el Director del Centro de Profesores de Mérida, D. Cristobal García y el Director Científico del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, D. Miguel Alba dieron la bienvenida a los alumnos y alumnas que participaron en el acto y agradecieron el interés de los Centros por participar en un proyecto de educación patrimonial que tanto beneficio puede reportar a Mérida.

Cada uno de los Centros, representado por dos o tres alumnos, manifestó su voluntad de participar en el proyecto, de trabajar por la salvaguarda del patrimonio emeritense y comunicó, al resto de los centros allí presentes, el monumento seleccionado para ser adoptado.

En las últimas semanas se ha sumado al proyecto el CEIP Nuestra Señora de la Antigua que adopta la Ermita del mismo nombre.



EE Casa de la Madre. Isla del Guadiana - Tajamar



CEIP Giner de los Rios. Restos romanos del patio del colegio.



CEIP Federico García Lorca. Castellum Aquae.



IES Emerita Augusta. Río Guadiana.



CEIP Antonio Machado.
Acueducto de S. Lázaro

El Consorcio
4

Más información: <http://consorciomerida.org> y <http://escuela-adopta-monumento.blogspot.com>



CEIP Ciudad de Mérida. Acueducto de los Milagros.



CEIP Trajano. Arco de Trajano.



Colegio Sta. Eulalia. MM Escolapias. Plaza de Toros Cerro de S. Albín.



CEIP Suárez Somonte. Templo de Diana.



CEIP Dion Casio. Puente romano del Guadiana.



IES Sáenz de Buruaga. Dique de la Alcazaba - Puente Lusitania.



Colegio Ntra. Sra. de Guadalupe. MM Josefinas. Acueducto Rabo de Buey.



CEIP Rodríguez de la Fuente. Puente romano del Guadiana.



Cooperativa docente Sta. Eulalia. Alcazaba.



CEIP Juan XXIII. Termas de S. Lázaro.

Excavación en la confluencia de las calles Muza y Adriano

Vista general de la excavación. El detalle ampliado en la parte inferior izquierda corresponde a un posible dormitorio o almacén subterráneo.
Foto: F. Sánchez

La excavación arqueológica realizada por la empresa Arqveocheck S.L.U. en 2010, en un solar situado en la confluencia de las calles Muza y Adriano, ha documentado diversas fases de ocupación. Los restos más antiguos son los de una calzada y una vivienda altoimperiales. Se suceden en el tiempo diversas ampliaciones y/o modificaciones de las construcciones durante la Antigüedad tardía, la reocupación de los espacios anteriores y la creación de otros nuevos en época visigoda (ss. VI-VII), la implantación de un campo de silos durante la primera ocupación andalusí (ss. VIII-IX), y, finalmente, la construcción de nuevas edificaciones en la etapa califal.

En el solar se ha localizado una domus, que contaba con un impluvium con cisterna subterránea, así como diversas habitaciones, que se han encontrado ya muy arrasadas, destacando un posible dormitorio o almacén subterráneo. El conocido entramado urbano de Mérida sufre progresivas modificaciones con el transcurrir de los siglos. Durante el Bajo Imperio se reforman un buen número de casas en la ciudad, se recrecen las calles y se amplían los inmuebles hacia el espacio porticado, confluyendo este proceso en un empobrecimiento de las edificaciones en época visigoda. Las transformaciones en la etapa islámica son aún mayores, cambiando la fisonomía de la ciudad, así como el uso de los espacios.

Como hecho destacado, se ha producido el hallazgo de un horno de fabricación

cerámica de época islámica. Este tipo de actividades se desarrollaban normalmente extramuros de las ciudades, por los humos inconvenientes generados, debido a las combustiones. Durante la ocupación árabe, se retrae el núcleo de la ciudad por este sector, hasta la altura de la calle



Almendralejo, derrumbándose numerosas edificaciones anteriores y creándose nuevas construcciones. En la fase emiral, estos terrenos debieron contar con muchas zonas descampadas, donde se situarían los huertos, encerraderos, silos, casetas, hornos y otras estructuras relacionadas con las actividades agropecuarias y artesanales. En este contexto, el solar de Muza con Adriano, y concretamente el conjunto de silos excavado, es un nuevo testimonio de la profunda transformación socioeconómica del territorio, que hunde sus raíces en el nuevo orden impuesto por los conquistadores.

Sondeos y
Excavaciones

6

Fernando Sánchez Hidalgo

Convento del Monte de Piedad

El convento del Monte de Piedad, fundado en 1631 a instancias del doctor D. Matías de Andrada de las Casas - sacerdote, teólogo y médico-, fue una institución asistencial cuyo objetivo era recoger en él a doce niños desamparados, seis varones y seis hembras, para que se les enseñasen oficios y hasta que los supieran y fueran independientes habrían de ser alimentados en dicho convento. El patronazgo de la institución lo ejercía el Ayuntamiento de Mérida.

La fachada principal del convento se abría hacia la calle de Santo Domingo (John Lennon). Su portada era de cantería. Como todos los conventos, disponía de una serie de dependencias -locutorio, refectorio, celdas, cocina, patios, corrales y huerta- entre las que podemos destacar un claustro cuadrado y un patio porticado con cinco arcos de ladrillo que se apoyaban en columnas, en la galería inferior. Sobre ésta, se disponía otro corredor compuesto por siete arcos con celosías de ladrillo.

La iglesia que hubo de sustituir a otra anterior se estaba construyendo en 1676. Su fachada principal se abría hacia la calle Piedad. Contaba con dos portadas gemelas, rematadas con sendos frontones partidos, en cuyo centro se disponían dos hornacinas. En su fachada se levantó un campanario de dos cuerpos.

En su interior, su única nave se cubría con bóveda de cañón y su capilla mayor con cúpula de media naranja.



Fachada de la iglesia de la Piedad. Calle Piedad. Foto: MNAR

Con la desamortización del siglo XIX se enajenó el convento. La iglesia continuó en uso como ermita dependiente de la parroquia de Santa María. Más tarde se utilizó como almacén de un antiguo centro comercial emeritense y, aunque se proyectó realizar en ella la sede para los juzgados y la policía, finalmente, fue derribada en los primeros años de la década de 1970, para construir pisos en su solar.

Francisco Morgado Portero

Placa funeraria de un veterano de la legión VI

Foto: J.Edmondson

Esta elegante placa de mármol fue colocada originariamente en algún monumento funerario de la antigua *Augusta Emerita* con el fin de conmemorar a un veterano de la *legio VI*, de nombre *Lucius Helvius Rebilus*, que falleció a la edad de 55 años, y cuyo origen "Augustano" (=emeritense) es orgullosamente enfatizado, según dice su epitafio:

*L(ucius) HELVIVS L(uci) <filius> PAP(iria tribu)
REBILVS AVG(ustanus)
VETER(anus) LEG(ionis) VI
VIC(tricis) P(iae) F(idelis) ANN(orum) LV
H(ic) S(itus) E(st) S(it) T(ibi) T(erra) L(evis)*

"Aquí yace Lucio Helvio Rebilus, hijo de Lucio, inscrito en la tribu Papiria, natural de Augusta Emerita, veterano de la Legión VI Victoriosa, Pía y Fiel. Falleció a la edad de 55 años. Que la tierra te sea ligera."

La pieza se descubrió en el seguimiento arqueológico de unas obras municipales en la rotonda ubicada en la actual Avenida de la Plata, a escasos 50 metros del puente romano sobre el río Albarregas. Estaba reutilizada, con la inscripción puesta boca abajo, como parte de la cubierta de una tumba de época tardoantigua.

Gracias a los títulos de la legión VI citados en la inscripción y a otras características epigráficas del epitafio, sabemos que nuestro veterano falleció entre los años 96 d.C. y el 120 aproximadamente. Muy probablemente se alistó en la VI cuando esta unidad militar aún estaba acantonada en Hispania, antes de

ser movilizada en el 70/71 d.C. por Vespasiano a la Germania Inferior, para combatir la sublevación de los bátavos. Seguramente allí este soldado emeritense desarrolló la mayor parte de su servicio militar antes de regresar a su tierra tras su licenciamiento, para establecerse definitivamente hasta el momento de su muerte.



Así, el conocimiento de un nuevo veterano más en Mérida pone de relieve la importancia de la antigua colonia para la historia militar de la Hispania romana: desde su fundación en 25 a.C. no sólo fue un foco de atracción de veteranos, sino también un lugar destacado para el reclutamiento de nuevos soldados para las legiones romanas. Las fuertes tradiciones militares de la colonia perduraban, sin duda, muchos años después de su fundación y la historia individual de este exlegionario así lo demuestra.

Luis A. Hidalgo Martín

Comentamos
una pieza

8

Actividades

JORNADAS DE DIFUSIÓN

Entre los días 21 al 28 de noviembre pasado, se han desarrollado una serie de actividades programadas dentro de las XVI Jornadas de Difusión de Actividades del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Además de la ceremonia de adopción de monumentos por parte de los centros educativos de la ciudad, se han realizado las siguientes actividades:

- La arquitectura conventual en Mérida.

En el contexto de la celebración de las XVI Jornadas de Difusión del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, el día 21 de noviembre de 2011 se inauguró, en un corredor superior del Mercado de Calatrava, la exposición "La arquitectura conventual en Mérida".



El Mercado de Calatrava se levanta en el solar que anteriormente ocupó el convento de San Francisco, del que se conserva un muro y una puerta que, con esta exposición, hemos querido poner en valor.

Al visitar la exposición se podrán conocer los numerosos conventos que poblaron la ciudad entre los siglos XVI y XIX, su historia, evolución, desaparición en algunos casos y el posterior uso que de cada uno de ellos se ha realizado desde su abandono por la órdenes que los habitaron.

Hasta el 15 de enero se podrá contemplar la exposición en el mercado y, posteriormente, en la web del consorcio.

- Visitas a la excavación del recinto de la guardería infantil "Los Gurumelos".



Durante los días 21 al 25 de noviembre, grupos de jóvenes estudiantes, de diversos institutos de la ciudad, han tenido la oportunidad de visitar la excavación que se está desarrollando en el recinto de la guardería infantil Los Gurumelos.

Con dicha visita, los alumnos, además de conocer las técnicas y procedimientos utilizados en este tipo de intervenciones, han podido observar los restos arqueológicos documentados en la excavación. Se trata de

Alumnos del IES Sáenz de Buruaga durante la visita a la excavación.
Foto: I. Pérez

Actividades

© Fotos: J.M. Romero

un solar situado intramuros de la antigua ciudad romana en el que se conservan restos de una vía pública (*decumanus minor*) que delimitaría, por el sur, la parcela en la que se levantaron el teatro y anfiteatro romanos. Así mismo, de etapas culturales posteriores a la romana, se ha constatado el uso del solar durante época visigoda e islámica, en las que estuvo ocupado por construcciones domésticas.

- Concierto de Polifonía del Renacimiento: *De la Muerte a la Vida, un Suspiro.*

El viernes 25 de noviembre, a las 20:30 h., tuvo lugar un Concierto de música sacra ofrecido por el coro Ubi Sunt? en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

En el mismo, se hizo un recorrido por la polifonía del siglo XVI, desde la dedicada a la fiesta de todos los Santos, hasta la fiesta de la Navidad. El concierto se tituló "*De la muerte a la vida, un suspiro*" porque eran la mitad casi de las obras, las primeras, de *agendas defunctorum* (misas de difuntos) de Vasquez y de Tomas L. de Victoria, y la 2º mitad de canciones a la virgen y del nacimiento de



Jesucristo. Siendo éste un homenaje más al gran compositor y maestro Tomás Luís de Victoria en el 400 Aniversario de su muerte.

CURSO: DEFENSA DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO



El pasado 30 de noviembre tuvo lugar una reunión científica organizada por el Grupo de Investigación del Consorcio (Cuparq) donde se trataron aspectos relacionados con la Defensa del Patrimonio arqueológico, en la que participaron expertos de las instituciones directamente implicadas en la Gestión y Defensa del Patrimonio en nuestra región: Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en colaboración con la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura y personal técnico del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida.

Esta es la primera vez que la Guardia Civil, la Policía Nacional y los Agentes del Medio rural, con más de 150 asistentes, participan en una reunión conjunta junto a técnicos de la materia: arqueólogos, historiadores, abogados y fiscales. La reunión se desarrolló en el salón de Actos de la Biblioteca Jesús Delgado Valhondo a lo largo de todo el día, haciendo un receso donde se expusieron

piezas arqueológicas que generalmente suelen hallarse en yacimientos expoliados.

En la misma se abordaron aspectos de carácter jurídico, de acción preventiva y las últimas operaciones contra redes dedicadas al robo, expolio, actos vandálicos y comercio de objetos arqueológicos que han llevado a cabo los agentes y técnicos en Extremadura a lo largo de los últimos años. La idea principal era presentar un Protocolo de actuación y debatir la problemática que conlleva conjugar la detención de los infractores, con la aplicación de la Ley de Patrimonio, y que en definitiva sirva a los participantes para actualizar sus conocimientos, intercambiar experiencias y conocer de forma directa a los responsables implicados en la Gestión y Defensa del Patrimonio Histórico y Arqueológico de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

VISITAS NOCTURNAS AL CONJUNTO MONUMENTAL DE MÉRIDA

Con motivo de los pasados días festivos de la Constitución, la Inmaculada y la Mártir Santa Eulalia, el Consorcio ha ampliado el número de monumentos que pueden visitarse iluminados, en horario nocturno, con la apertura del recinto monumental de la Alcazaba. Con dicha ampliación, los visitantes, guiados por arqueólogos e historiadores del Consorcio, pueden conocer otros periodos culturales como son el visigodo -a través la importante colección de pilastras que se conservan formando parte del aljibe de la alcazaba-, el musulmán, representado por el propio edificio, o los periodos medieval y



© Foto: F. Morgado

moderno en los que se construyen edificios para la Orden de Santiago, como fueron la Casa de la Encomienda o el Conventual Santiaguista.

GUÍA DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE MÉRIDA EN ALEMÁN

Recientemente ha sido traducida al alemán la guía: "Mérida. Patrimonio de la Humanidad. Conjunto Monumental", que se entregará gratuitamente a los visitantes



alemanes, que según las estadísticas que recogen la procedencia de turistas extranjeros, representan el segundo puesto después de los portugueses. Con esta nueva publicación, ya se cuenta con traducciones en tres idiomas (las otras dos están en inglés y portugués). La traducción ha sido realizada por la

historiadora, de nacionalidad alemana, D^a. Ruth Bergmann.

Actividades
del Consorcio

11



Exposición: *La arquitectura conventual en Mérida.*
Mercado de Calatrava.

FORO

Boletín del Consorcio
de la Ciudad Monumental,
Histórico-Artística y Arqueológica
de Mérida

Redacción:

Reyes Huertas, 5

Tel. 924 004 908
06800 Mérida
(Badajoz)

Suscripción gratuita:
924 004 909

didactica@consorciomerida.org

Fotomecánica:
Valentín Mateos (CCMM)

Impresión:
Imprenta Moreno

Depósito legal:
BA-030-1997

Horarios de visitas
del Conjunto Monumental
de Mérida
(todos los días)

Teatro , Anfiteatro y Alcazaba
1 junio-30 septiembre:
Horario ininterrumpido
9,30 a 21,00

1 octubre-31 mayo:
9,30 a 14,30
16,00 a 18,30

Resto de recintos
1 junio-30 septiembre:
9,50 a 14,00
17,00 a 19,30

1 octubre-31 mayo:
9,50 a 14,00
16,00 a 18,30

La venta de entradas y el acceso
a los monumentos terminará 15
minutos antes de la hora de cierre.

En verano, fines de semana,
Semana Santa y puentes,
el horario de visita al Teatro y
Anfiteatro es ininterrumpido.

